

Número serial: 772

Nombre: MinistrAFecode Marzo21

Fecha: 21 mar 2024

Enlace: <https://youtu.be/sZ9proVKapw>

Contenido

Video

Aurora Vergara Figueroa, ministra de Educación

Maestros y maestras de Colombia en la vigencia del 2023 como resultado de la negociación con FECODE y el ministerio de Educación nacional, se asumió el compromiso con las maestras y los maestros amparados por el decreto 1278 del 2002 de adelantar el proceso de ascenso y reubicación que viene detenido desde el año 2018, en cumplimiento con este acuerdo expedimos las resoluciones que establecieron cronogramas con las etapas del proceso sin embargo, en desarrollo de los trámites administrativos, financieros y contractuales, surgieron situaciones que impidieron cumplir los tiempos inicialmente establecidos y que hacen necesario disponer la suspensión de estos. Hoy 20 de marzo del 2024 se han superado todas las situaciones que ocasionaron estos retrasos y contamos con dos propuestas comparables que permiten avanzar hacia la formalización de la contratación con la institución de educación superior oficial acreditada en alta calidad y certificada por la Comisión Nacional del Servicio Civil que ejecutará las fases del proceso de evaluación

Envío un mensaje de tranquilidad a los maestros y las maestras haciéndoles saber que esta suspensión no impedirá que la prueba de conocimientos y el resultado definitivo sean aplicados en los tiempos acordados, para garantizar los efectos fiscales a quienes superen el concurso sin presentar reclamaciones, reiteramos el compromiso y la disposición del Ministerio de Educación nacional para cumplir con lo acordado con los educadores y con FECODE respecto a un proceso evaluativo que cumpla con las expectativas de ascenso y reubicación salarial de los docentes

Por último, es necesario mencionar que el Ministerio de Educación nacional no ha dado aún apertura de compra de derechos o venta de Pin, por lo cual, para toda la información referida al proceso de ascenso y reubicación salarial del 2024 se dispondrán en la página web del Ministerio de Educación nacional todos los requisitos establecidos. Por favor, abstenerse de entregar su información personal o hacer pagos en portales hasta tanto el Ministerio no oficialice la apertura del proceso.

Muchas gracias

Colombia Potencia de la vida